





MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y BALIZAMIENTO PARA LA RED INSULAR DE CARRETERAS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

Ref.: TSA0071463

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido el encargo del Cabildo de Fuerteventura para realizar los trabajos de mantenimiento y conservación de la Red Insular de Carreteras del Cabildo de Fuerteventura.

Para la realización de los trabajos mencionados se precisa de señalización vertical y balizamiento, material que supone el objeto de suministro de la presente licitación. El código CPV de la licitación es 34928470 (Señalización).

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

El contrato no es susceptible de división en lotes dadas las características del suministro, pues los elementos suministrados deben mantener una homogeneidad, por lo que la división en lotes comprometería la correcta ejecución del contrato.

4. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IGIC, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. Se han obtenido la medición de la cantidad de material del estado de mediciones del proyecto, a las cuales se les aplican los precios unitarios.

A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas.

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (sin IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
6,00	Ud	Baliza divergente Hito N-180, para autovía (color azul), tipo D2,	474,47 €	2.846,82 €
		dispositivo retrorreflectante tipo R1 y retrorreflección clase RA3. Incluso tornillería.		













•				
Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (sin IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
4,00	Ud	Baliza divergente Hito N-120, para carretera convencional (color verde), tipo D2, dispositivo retrorreflectante tipo R1 y retrorreflección clase RA3.	261,45 €	1.045,80 €
		Incluso tornillería.		
50,00	Ud	Baliza cilíndrica H-75, para carretera convencional (color verde), tipo D3	46,36 €	2.318,00 €
		(eyectable), dispositivo retrorreflectante tipo R1 y retrorreflección clase RA3. Incluso tornillería.		
50,00	Ud	Baliza cilíndrica H-75, para autovía (color azul), tipo D3 (eyectable),	46,36 €	2.318,00 €
,		dispositivo retrorreflectante tipo R1 y retrorreflección clase RA3. Incluso	-,	,
		tornillería.		
12,00	Ud	Hito kilométrico S-572, 40x60 cm de lado, acero galvanizado,	37,15 €	445,80 €
		retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería.		
2,00	Ud	Hito kilométrico S-572 con fondo rojo para el P.K. 1 de la carretera FV-4,	37,15€	74,30 €
		40x60 cm de lado, acero galvanizado, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería.		
2,00	Ud	Hito kilométrico S-572 con fondo verde para el P.K. 11 de la carretera FV-	37,15€	74,30 €
		20, 40x60 cm de lado, acero galvanizado, retrorreflectante clase RA2.		
		Incluso tornillería.		
2,00	Ud	Hito kilométrico S-572 con fondo verde para el P.K. 27 de la carretera FV-	37,15 €	74,30 €
		30, 40x60 cm de lado, acero galvanizado, retrorreflectante clase RA2.		
		Incluso tornillería.		
2,00	Ud	Hito kilométrico S-572 con fondo amarillo para el P.K. 5 de la carretera	37,15€	74,30 €
		FV-420, 40x60 cm de lado, acero galvanizado, retrorreflectante clase RA2.		
		Incluso tornillería.		
70,00	Ud	Señal circular R-305 "Adelantamiento prohibido" (D=90cm), acero	69,15€	4.840,50 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
10.00	** 1	elementos de fijación.	60.45.0	604 50 6
10,00	Ud	Señal circular R-400a "Sentido obligatorio" (D=90cm), acero galvanizado	69,15€	691,50 €
		e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.		
20,00	Ud	Señal circular R-402 "Intersección de sentido giratorio obligatorio"	69,15 €	1.383,00 €
		(D=90cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso		
		tornillería y elementos de fijación.		
30,00	Ud	Señal circular R-502 "Fin de prohibición de adelantamiento" (D=90cm),	69,15 €	2.074,50 €
		acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería		
		y elementos de fijación.		
20,00	Ud	Señal circular R-100 "Circulación prohibida" (D=90cm), acero	69,15€	1.383,00 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación.		
20,00	Ud	Señal circular R-101 "Entrada prohibida" (D=90cm), acero galvanizado	69,15 €	1.383,00 €
		e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de		
		fijación.		







Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (sin IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
30,00	Ud	Señal triangular R-1 "Ceda el paso" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	2.356,50 €
5,00	Ud	Señal triangular P-4 "Intersección con circulación giratoria" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	392,75 €
10,00	Ud	Señal triangular P-13a "Curva peligrosa hacia la derecha" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	785,50 €
4,00	Ud	Señal triangular P-13b "Curva peligrosa hacia la izquierda" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55 €	314,20 €
2,00	Ud	Señal triangular P-14a "Curva peligrosa hacia la derecha" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	157,10 €
4,00	Ud	Señal triangular P-14b "Curva peligrosa hacia la izquierda" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	314,20 €
2,00	Ud	Señal triangular P-15 "Perfil irregular" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55 €	157,10 €
4,00	Ud	Señal triangular P-15a "Resalto" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55 €	314,20 €
6,00	Ud	Señal triangular P-15b "Badén" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	471,30 €
7,00	Ud	Señal triangular P-20 "Paso de peatones" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	549,85 €
10,00	Ud	Señal triangular P-23 "Paso de animales domésticos" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	785,50 €
10,00	Ud	Señal triangular P-24 "Paso de animales en libertad" (L=135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	78,55€	785,50 €
2,00	Ud	Señal rectangular S-109 "Lugar pintoresco" (90x135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	144,80 €	289,60 €
4,00	Ud	Señal rectangular S-105 "Surtidor carburante" (90x135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.	144,80 €	579,20 €







GI	rupo ira	gou		
Nº Ud	Ud	Descripción	Precio Unitario (sin IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
2,00	Ud	Señal rectangular S-102 "ITV" (90x135cm), acero galvanizado e=2mm,	144,80 €	289,60 €
		retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.		
5,00	Ud	Señal rectangular S-52a "Final carril destinado a la circulación"	144,80 €	724,00€
		(90x135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2.		
		Incluso tornillería y elementos de fijación.		
5,00	Ud	Señal rectangular S-52b "Final carril destinado a la circulación"	144,80 €	724,00€
		(90x135cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2.		
		Incluso tornillería y elementos de fijación.		
5,00	Ud	Señal rectangular S-19 "Parada de autobuses" (90x135cm), acero	144,80 €	724,00 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación.		
10,00	Ud	Señal cuadrada S-13 "Situación de paso de peatones" (90x90cm), acero	94,51 €	945,10 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación.		
4,00	Ud	Señal cuadrada S-51 "Carril reservado para autobuses" (90x90cm), acero	94,51 €	378,04 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación.		
20,00	Ud	Señal octogonal R-2 "Detención obligatoria" (D=90cm), acero galvanizado	75,85 €	1.517,00 €
		e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de		
		fijación.		
20,00	Ud	Señal octogonal R-2 "Detención obligatoria" (D=60cm), acero galvanizado	37,38 €	747,60 €
		e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de		
		fijación.		
1,00	Ud	Cartel flecha S-300 (Medidas=145x55cm), acero galvanizado e=2mm,	91,21 €	91,21 €
		retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación,		
		véase figura 1 de Anexo Cartelería.		
1,00	Ud	Cartel flecha S-300 (Medidas=145x55cm), acero galvanizado e=2mm,	91,21 €	91,21 €
		retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación,		
		véase figura 2 de Anexo Cartelería		
5,00	Ud	Cartel flecha S-300 (Medidas=145x30cm), acero galvanizado e=2mm,	49,91 €	249,55 €
		retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.		
5,00	Ud	Cartel flecha S-300 (Medidas=195x45cm), acero galvanizado e=2mm,	100,33 €	501,65 €
		retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación.		
1,00	Ud	Señal de localización S-500 "Entrada poblado" (Medidas=195x45cm),	100,33 €	100,33 €
		acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería		
		y elementos de fijación. Los Molinos		
8,00	Ud	Señal de localización S-500 "Entrada poblado" (Medidas=225x45cm),	115,71 €	925,68 €
		acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería		
		y elementos de fijación.		
1,00	Ud	Señal de localización S-500 "Entrada poblado" (Medidas=225x45cm),	115,71 €	115,71 €
		acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería		
		y elementos de fijación. Corralejo		
-			<u> </u>	







MOTIA	11.3	De antire d'éco	Precio	IMPORTE TOTAL (rin
Nº Ud	Ud	Descripción	Unitario (sin IGIC)	TOTAL (sin IGIC)
1,00	Ud	Señal de localización S-500 "Entrada poblado" (Medidas=225x45cm),	115,71 €	115,71 €
		acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería		
		y elementos de fijación. Tindaya		
8,00	Ud	Señal de localización S-510 "Fin de poblado" (Medidas=225x45cm), acero	115,71 €	925,68 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación.		
1,00	Ud	Señal de localización S-510 "Fin de poblado" (Medidas=225x45cm), acero	115,71 €	115,71 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación. Corralejo.		
1,00	Ud	Señal de localización S-510 "Fin de poblado" (Medidas=225x45cm), acero	115,71 €	115,71 €
		galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase RA2. Incluso tornillería y		
		elementos de fijación. Tindaya		
2,00	Ud	Panel complementario S-810 "Longitud tramo peligroso"	56,20€	112,40 €
		(Medidas=120x30cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante clase		
		RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación. 400 m		
10,00	Ud	Rectángulo de chapa plegable "Entrada a zona urbana fondo amarillo"	199,47 €	1.994,70 €
		(Medidas=180x120cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante		
		clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación. véase figura 3 de		
		Anexo Cartelería		
6,00	Ud	Rectángulo de chapa plegable "Entrada a poblado fondo amarillo"	199,47 €	1.196,82 €
		(Medidas=180x120cm), acero galvanizado e=2mm, retrorreflectante		
		clase RA2. Incluso tornillería y elementos de fijación, véase figura 4 de		
		Anexo Cartelería		
400,00	Ud	Postes de señales "Longitud 400cm" (Medidas=100x50x3mm), acero	75,85 €	30.340,00 €
		galvanizado		
600,00	Ud	Postes de señales "Longitud 350cm" (Medidas=80x40x2mm), acero	36,53 €	21.918,00 €
		galvanizado		
200,00	Ud	Postes de señales "Longitud 300cm" (Medidas=80x40x2mm), acero	31,36 €	6.272,00 €
		galvanizado		
400,00	Ud	Postes de señales "Longitud 250cm" (Medidas=80x40x2mm), acero	26,19€	10.476,00 €
		galvanizado		
5.000,00	Ud	Tornillo M8x55mm de acero galvanizado	0,48 €	2.400,00 €
2.500,00	Ud	Tornillo M8x70mm de acero galvanizado	0,54€	1.350,00 €
5.000,00	Ud	Tuerca M8 de acero galvanizado	0,44 €	2.200,00 €
2.500,00	Ud	Tuerca M8 de acero galvanizado	0,51€	1.275,00 €
5.000,00	Ud	Arandela M8 de acero galvanizado	0,41 €	2.050,00 €
2.500,00	Ud	Arandela M8 de acero galvanizado	0,46 €	1.150,00 €
TOTAL PI	RESUP	UESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC NO INCLUIDO)		121.412,03







Al presupuesto base de licitación le corresponde un Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) que asciende a la cantidad de 8.498,84€.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC NO INCLUIDO)	121.412,03
Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	8.498,84
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IIGIC INCLUIDO)	129.910,87

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de CIENTO VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS DOCE EUROS CON TRES CÉNTIMOS (121.412,03€), IGIC no incluido. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica en los siguientes términos:

Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a CIENTO CINCUENTA MIL (150.000,00€) EUROS.

Solvencia técnica

1. La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar durante los últimos cinco años, que incluya al menos dos suministros, cuyo importe acumulado sea igual o superior a CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €). Dicha declaración deberá incluir la relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos.

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

6. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.







Mejora de plazo de suministro (10%): se otorgarán hasta diez (10) puntos a las ofertas que reduzcan el plazo para realizar el suministro del material. Para lo cual deberán indicar el plazo de entrega del material en días naturales desde la formalización del contrato. Se otorgará un cuarto de punto (1/4 punto) por cada día que se reduzca el plazo máximo de suministro establecido en el pliego (42 días naturales), hasta una reducción máxima de 40 días, (puntuación máxima: \frac{1}{4} punto/día * 40 días = 10 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (42 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional y, por otro lado, se valora la reducción del plazo de suministro del material, de manera que se pueda disponer de él en obra con una mayor celeridad. En los dos casos, se emplean criterios objetivos que se calculan mediante fórmulas proporcionales.

7. JUSTIFICACIÓN DE LA NO EXIGENCIA DE GARANTÍA

El objeto de la presente contratación es el suministro de las señales verticales mediante un único pedido, se trata de un bien consumible cuya entrega y recepción debe efectuarse antes del pago del precio. Por lo que, acogiéndose a lo establecido en el artículo 107.1 de la LSCP, este Órgano de Contratación dispone eximir a los licitadores de la exigencia de presentar una garantía definitiva con carácter previo a la formalización del contrato.

8. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establece la siguiente condición especial de ejecución de los trabajos.

Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, la empresa adjudicataria deberá presentar toda la documentación relacionada con la facturación en formato electrónico.

Toledo, 11 de noviembre de 2021